

ULTRANOVA S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Noviembre 11 del 2014

SRES.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Por medio de la presente, procedo a notificar a Uds., que con fecha del 21 de Noviembre del 2011, en la Compañía **ULTRANOVA S.A.** con expediente # 141629 y con R.U.C.# 0992730005001, se realizó y quedo inscrito en el libro de acciones y accionistas la transferencia de Cuatrocientas (400) Acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que hace la SRA. LUCIA ESTHER SANCHEZ REGALADO de C.I.# 0900425422, a favor del ECON. MANUEL ISAAC ALVARADO GONZALEZ de C.I.# 0900168717, como se detalla a continuación:

<u>No. DE ACCION</u>	<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>VALOR</u>
001 a la 400	Lucia Sánchez Regalado	Manuel Alvarado González	\$ 400,00

Tanto Cedente como Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana y son los mismos que se encuentran registrados en el Libro correspondiente de Acciones y Accionistas.

Siendo todo lo que tengo que informar, me suscribo de Uds.

Atentamente.

p. ULTRANOVA S.A.


FREDDY PATRICIO LOPEZ CACERES
GERENTE
C.I. # 0923356349

Guayaquil, noviembre 21 del 2011.

Señor
Freddy López Cáceres
GERENTE
ULTRANOVA S.A.
Ciudad.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo acordado en la Junta General de Accionistas de esta compañía, celebrada en esta misma fecha, mediante esta comunicación conjunta, cumplimos con legalizar la transferencia de nuestras acciones que tenemos en propiedad, en la siguiente forma:

Cuatrocientas acciones de propiedad de la señora LUCIA ESTHER SANCHEZ REGALADO, a favor del Economista MANUEL ISAAC ALVARADO GONZALEZ.

Trescientas noventa y nueve acciones de propiedad de la señora LUCIA ESTHER SANCHEZ REGALADO, a favor de la señora ELIZABETH ANN SCHAFFER HLOZEK.

Una acción de propiedad del señor FREDDY PATRICIO LOPEZ CACERES, a favor de la señora ELIZABETH ANN SCHAFFER HLOZEK.

Las setecientas noventa y nueve acciones de propiedad de la señora LUCIA ESTHER SANCHEZ REGALADO, están contenidas en dos títulos de acción, a saber:

Título 001, por setecientas noventa y dos acciones numeradas del 001 al 792; y Título 002, por siete acciones numeradas del 793 al 799.

En consecuencia, corresponderá a usted anular el título 001 antes referido, para que en su lugar se emitan los siguientes nuevos títulos:

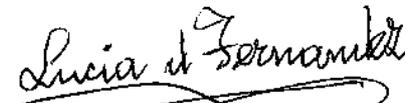
Título 004, contenido de cuatrocientas acciones numeradas del 001 al 400, a nombre del Economista MANUEL ISAAC ALVARADO GONZALEZ.

Título 005, contenido de trescientas noventa y dos acciones numeradas del 401 al 792, a nombre de la señora ELIZABETH ANN SCHAFFER HLOZEK.

El Título 002 que contiene siete acciones numeradas del 793 al 799, de propiedad de la señora LUCIA ESTHER SANCHEZ REGALADO, será endosado y entregado directamente a la señora ELIZABETH ANN SCHAFFER HLOZEK; al igual que el título 003 que contiene la acción No. 800, de propiedad del señor FREDDY PATRICIO LOPEZ CACERES.

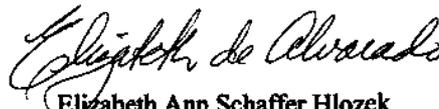
Agradeceremos tomar debida nota de estas cesiones en el Libro de Acciones y de Accionistas.

Atentamente.


Lucia Esther Sánchez Regalado
C.C. 0900425422
CEDENTE


Freddy Patricio López Cáceres
C.C. 0923356349
CEDENTE


Ec. Manuel Isaac Alvarado González
C.C. 0900168717
CESIONARIO


Elizabeth Ann Schaffer Hlozek
C.C. 0902518539
CESIONARIA

ULTRANOVA S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Noviembre 11 del 2014

SRES.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Por medio de la presente, procedo a notificar a Uds., que con fecha del 21 de Noviembre del 2011, en la Compañía **ULTRANOVA S.A.** con expediente # 141629 y con R.U.C.# 0992730005001, se realizó y quedo inscrito en el libro de acciones y accionistas la transferencia de Trescientas Noventa y Nueve (399) Acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que hace la SRA. LUCIA ESTHER SANCHEZ REGALADO de C.I.# 0900425422, a favor de la SRA. ELIZABETH ANN SCHAFFER HLOZEK de C.I.# 0902518539, como se detalla a continuación:

<u>No. DE ACCION</u>	<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>VALOR</u>
401 a la 799	Lucia Sánchez Regalado	Elizabeth Schaffer Hlozek	\$ 399,00

Tanto Cedente como Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana y estadounidense respectivamente, y son los mismos que se encuentran registrados en el Libro correspondiente de Acciones y Accionistas.

Siendo todo lo que tengo que informar, me suscribo de Uds.

Atentamente.

p. ULTRANOVA S.A.



FREDDY PATRICIO LOPEZ CACERES
GERENTE
C.I. # 0923356349

Guayaquil, noviembre 21 del 2011.

Señor
Freddy López Cáceres
GERENTE
ULTRANOVA S.A.
Ciudad.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo acordado en la Junta General de Accionistas de esta compañía, celebrada en esta misma fecha, mediante esta comunicación conjunta, cumplimos con legalizar la transferencia de nuestras acciones que tenemos en propiedad, en la siguiente forma:

Cuatrocientas acciones de propiedad de la señora LUCIA ESTHER SANCHEZ REGALADO, a favor del Economista MANUEL ISAAC ALVARADO GONZALEZ.

Trescientas noventa y nueve acciones de propiedad de la señora LUCIA ESTHER SANCHEZ REGALADO, a favor de la señora ELIZABETH ANN SCHAFFER HLOZEK.

Una acción de propiedad del señor FREDDY PATRICIO LOPEZ CACERES, a favor de la señora ELIZABETH ANN SCHAFFER HLOZEK.

Las setecientas noventa y nueve acciones de propiedad de la señora LUCIA ESTHER SANCHEZ REGALADO, están contenidas en dos títulos de acción, a saber:

Título 001, por setecientas noventa y dos acciones numeradas del 001 al 792; y Título 002, por siete acciones numeradas del 793 al 799.

En consecuencia, corresponderá a usted anular el título 001 antes referido, para que en su lugar se emitan los siguientes nuevos títulos:

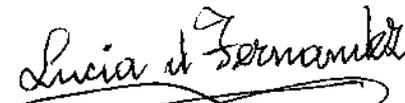
Título 004, contentivo de cuatrocientas acciones numeradas del 001 al 400, a nombre del Economista MANUEL ISAAC ALVARADO GONZALEZ.

Título 005, contentivo de trescientas noventa y dos acciones numeradas del 401 al 792, a nombre de la señora ELIZABETH ANN SCHAFFER HLOZEK.

El Título 002 que contiene siete acciones numeradas del 793 al 799, de propiedad de la señora LUCIA ESTHER SANCHEZ REGALADO, será endosado y entregado directamente a la señora ELIZABETH ANN SCHAFFER HLOZEK; al igual que el título 003 que contiene la acción No. 800, de propiedad del señor FREDDY PATRICIO LOPEZ CACERES.

Agradeceremos tomar debida nota de estas cesiones en el Libro de Acciones y de Accionistas.

Atentamente.


Lucia Esther Sanchez Regalado
C.C. 0900425422
CEDENTE


Freddy Patricio López Cáceres
C.C. 0923356349
CEDENTE


Ec. Manuel Isaac Alvarado González
C.C. 0900168717
CESIONARIO


Elizabeth Ann Schaffer Hlozek
C.C. 0902518539
CESIONARIA

ULTRANOVA S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Noviembre 11 del 2014

SRES.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Por medio de la presente, procedo a notificar a Uds., que con fecha del 21 de Noviembre del 2011, en la Compañía **ULTRANOVA S.A.** con expediente # 141629 y con R.U.C.# 0992730005001, se realizó y quedo inscrito en el libro de acciones y accionistas la transferencia de Una (1) Acción nominativa y ordinaria, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que hace el SR. **FREDDY PATRICIO LOPEZ CACERES** de C.I.# 0923356349, a favor de la SRA. **ELIZABETH ANN SCHAFFER HLOZEK** de C.I.# 0902518539, como se detalla a continuación:

<u>No. DE ACCION</u>	<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>VALOR</u>
800 a la 800	Freddy López Cáceres	Elizabeth Schaffer Hlozek	\$ 1,00

Tanto Cedente como Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana y estadounidense respectivamente, y son los mismos que se encuentran registrados en el Libro correspondiente de Acciones y Accionistas.

Siendo todo lo que tengo que informar, me suscribo de Uds.

Atentamente.

p. **ULTRANOVA S.A.**


FREDDY PATRICIO LOPEZ CACERES
GERENTE
C.I. # 0923356349

Guayaquil, noviembre 21 del 2011.

Señor
Freddy López Cáceres
GERENTE
ULTRANOVA S.A.
Ciudad.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo acordado en la Junta General de Accionistas de esta compañía, celebrada en esta misma fecha, mediante esta comunicación conjunta, cumplimos con legalizar la transferencia de nuestras acciones que tenemos en propiedad, en la siguiente forma:

Cuatrocientas acciones de propiedad de la señora LUCIA ESTHER SANCHEZ REGALADO, a favor del Economista MANUEL ISAAC ALVARADO GONZALEZ.

Trescientas noventa y nueve acciones de propiedad de la señora LUCIA ESTHER SANCHEZ REGALADO, a favor de la señora ELIZABETH ANN SCHAFFER HLOZEK.

Una acción de propiedad del señor FREDDY PATRICIO LOPEZ CACERES, a favor de la señora ELIZABETH ANN SCHAFFER HLOZEK.

Las setecientas noventa y nueve acciones de propiedad de la señora LUCIA ESTHER SANCHEZ REGALADO, están contenidas en dos títulos de acción, a saber:

Título 001, por setecientas noventa y dos acciones numeradas del 001 al 792; y Título 002, por siete acciones numeradas del 793 al 799.

En consecuencia, corresponderá a usted anular el título 001 antes referido, para que en su lugar se emitan los siguientes nuevos títulos:

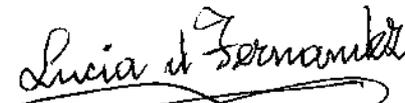
Título 004, contenido de cuatrocientas acciones numeradas del 001 al 400, a nombre del Economista MANUEL ISAAC ALVARADO GONZALEZ.

Título 005, contenido de trescientas noventa y dos acciones numeradas del 401 al 792, a nombre de la señora ELIZABETH ANN SCHAFFER HLOZEK.

El Título 002 que contiene siete acciones numeradas del 793 al 799, de propiedad de la señora LUCIA ESTHER SANCHEZ REGALADO, será endosado y entregado directamente a la señora ELIZABETH ANN SCHAFFER HLOZEK; al igual que el título 003 que contiene la acción No. 800, de propiedad del señor FREDDY PATRICIO LOPEZ CACERES.

Agradeceremos tomar debida nota de estas cesiones en el Libro de Acciones y de Accionistas.

Atentamente.


Lucia Esther Sanchez Regalado
C.C. 0900425422
CEDENTE


Freddy Patricio López Cáceres
C.C. 0923356349
CEDENTE


Ec. Manuel Isaac Alvarado González
C.C. 0900168717
CESIONARIO


Elizabeth Ann Schaffer Hlozek
C.C. 0902518539
CESIONARIA